



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
De la Villa Capulálpam de Méndez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO
OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



**ACTA DE APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOSTENIBLE DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ 2023 - 2024**

Acta de Sesión de Cabildo ordinaria para la aprobación de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2023-2024 del Municipio de Capulálpam de Méndez, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca; que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del año 2024, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal, con el objeto de celebrar la aprobación de la **ELABORACIÓN DEL PMD 2023-2024**, por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:-----



- ORDEN DEL DIA**-----
- Primer punto:** Instalación legal de la Sesión ordinaria. -----
- Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD-----
- Tercer punto:** Aprobación del PMD-----
- Cuarto punto:** Asuntos generales-----
- Quinto punto:** Clausura de la sesión-----



-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Primer Punto.- Una vez verificado que se encontraban 12 de 12 integrantes del Cabildo Municipal convocados, por lo cual hay mayoría y se dio inicio a la instalación legal de la sesión ordinaria, presidida por el C. Rubén Santiago Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Capulálpam de Méndez. -----



Segundo Punto.- Se hace la presentación de la elaboración **del PMD 2023-2024 y con proyección a corto, mediano y largo plazo**, a través de una explicación resumida en la matriz de planeación, mencionando cada uno de los ejes estratégicos (Estado de Bienestar, garantizar un Gobierno Honesto, fortalecer la Seguridad y Justicia, promover el Crecimiento y Desarrollo Económico, así como también impulsar una Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo) y estrategias transversales, indicando en cada uno el diagnóstico, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que servirán para resolver dichos problemas y generar soluciones en beneficio del Municipio de Capulálpam de Méndez. -----



Tercer Punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, para lo cual se somete a votación. Por unanimidad, son aceptados los contenidos del PMD, asentándose su **aprobación**. -----



La Comunidad Indígena de Capulálpam de Méndez, dice Si a la vida, No a la miseria'
Avenida Miguel Méndez No. 1, C.P. 68760, Tel.: 951 53 326 00
E-mail: presicapu@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
De la Villa Capulápam de Méndez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.
"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO
OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

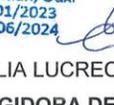
Cuarto Punto. - No hubo ningún punto a tratar en asuntos generales. -----

Quinto Punto. - Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 14:00 horas de la misma fecha de su inicio y levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

FIRMAN PARA CONSTANCIA

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL**

 PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 RUBÉN SANTIAGO MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	 SINDICATURA MUNICIPAL de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. EDGAR ALFREDO SANTIAGO PÉREZ SINDICO MUNICIPAL
 REGIDURÍA DE HACIENDA Y OBRAS Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 ANTONIO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ REGIDOR DE HACIENDA Y OBRAS	 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTES Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. MAURO VÁSQUEZ BAUTISTA SINDICO SEGUNDO
 REGIDURÍA DE SALUD Y ECOLOGÍA Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. BEATRIZ GUTIÉRREZ GIJÓN REGIDORA DE SALUD Y ECOLOGÍA	 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. HEBER MARCOS CANGA REGIDOR DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
 REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. ELIA LUCRECIA ARREORTUA GARCÍA REGIDORA DE DESARROLLO RURAL	 REGIDURÍA DE TURISMO Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. AIDA ARREORTUA CARBAJAL REGIDORA DE TURISMO
 REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. ITZEL CARMEN PACHECO TORO REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO	 REGIDURÍA DE CULTURA Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. YOLANDA VELASCO PÉREZ REGIDORA DE CULTURA
 TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO ARREORTUA TESORERO MUNICIPAL	 SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Capulápam de Méndez, Dto. Ixtlán, Oax. 01/01/2023 -30/06/2024 C. JESÚS LÓPEZ VALDEZ SECRETARIO MUNICIPAL



"La Comunidad Indígena de Capulápam de Méndez, dice Si a la vida, No a la minería"
Avenida Miguel Méndez No. 1, C.P. 68760, Tel.: 951 53 9 20 00
E-mail: presicapu@gmail.com

